

## SACRAMENTO DEL BAUTISMO

### BAUTISMO

El nacimiento de un hijo es un acontecimiento realmente importante en la familia. Los hijos siempre son una buena nueva en la que ha intervenido Dios directamente.

El don de la vida es fruto del amor humano y del amor de Dios.

***La gran misión que hemos recibido en el bautismo es dar testimonio de la nueva vida recibida. No cabe la actitud de permanecer pasivos. Juan Pablo II en su visita a la Argentina, Aeropuerto de Paraná, el 9 de abril de 1987***

El santo bautismo es un nuevo nacimiento, es una regeneración. Más concretamente: "el bautismo es la puerta de los demás sacramentos, cuya recepción, de hecho o al menos de deseo, es necesaria para la salvación; por el cual los hombres son liberados de los pecados, reengendrados como hijos de Dios y, quedando configurados con Cristo por el carácter indeleble, incorporados a la Iglesia.

Preguntas:

¿Es necesaria la fe para recibir el bautismo?

Si, es necesaria pues el mismo Jesús dice: "El que crea y se bautice se salvará". (Mc 16,16)

¿Cómo se cumple con esta exigencia del Señor en el caso de los niños recién nacidos?

En el bautismo del niño es la fe de la Iglesia la que suple y está presente en los padres y padrinos de los niños.

¿Qué condiciones debe reunir el padrino o madrina del bautismo?

El padrino o la madrina deben ser creyentes sólidos, capaces y prestos a ayudar al nuevo bautizado, niño o adulto, en su camino de la vida cristiana.

San Juan Bautista bautizaba en el río Jordán. Su bautismo era "en el agua". Era un bautismo que llamaba a la penitencia y a la conversión, un bautismo de pecadores.

Jesús quiso recibir este bautismo que evidentemente no necesitaba, a fin de mover a los hombres a acercarse al bautismo que sí necesitaban.

"Cuando fuisteis bautizados en Cristo habéis sido revestidos de Cristo".(Gal 3,27)

"En verdad, en verdad te digo, el que no nazca del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el Reino de Dios".(Jn 3,5)

El Señor mismo afirma que el bautismo es necesario para la salvación.

"Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones". (Mt 28,18-20)

El bautismo es necesario para la salvación en aquéllos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este sacramento.

La Iglesia no conoce otro medio que el bautismo para asegurar la entrada en la bienaventuranza eterna; por eso está obligada a no descuidar la misión que ha recibido del Señor de hacer "renacer del agua y del Espíritu" a todos los que pueden ser bautizados.

Dios ha vinculado la salvación del sacramento del Bautismo, pero su intervención salvífica no queda reducida a los sacramentos. (CATIC 1257)  
Todo hombre que, ignorando el Evangelio de Cristo y su Iglesia, busca la verdad y hace la voluntad de Dios según él la conoce, por su gracia, puede ser salvado. Se puede suponer que semejantes personas habrían deseado explícitamente el bautismo si hubiesen conocido su necesidad. (CATIC 1260)

Entre los principales efectos del bautismo, está el perdón de todos los pecados:

- el pecado original,
- los pecados personales,
- todas las penas del pecado.

No obstante, en el bautizado permanecen ciertas consecuencias temporales del pecado, como:

- los sufrimientos,
- la enfermedad,
- la muerte,
- las fragilidades inherentes a la vida como las debilidades de carácter, etc.,
- así como una inclinación al pecado (concupiscencia).  
(CATIC 405)

La gracia santificante es el principio de nuestra vida sobrenatural.

Por ella el hombre sin dejar de ser creatura, es semejante a Dios, participa íntimamente en la vida divina de la gracia santificante diviniza al cristiano.

La gracia es un don absoluto y totalmente gratuito, nada hay en la naturaleza del hombre que exija el don de la gracia que nos concede la extrema bondad de Dios.

Por la gracia somos:

- verdaderamente hijos adoptivos de Dios,
- verdaderamente herederos suyos;
- hermanos de Cristo y coherederos con El,
- capaces de obras meritorias de vida eterna,
- templos vivos del Espíritu Santo,
- miembros del Cuerpo de la Iglesia , cuya cabeza es Cristo.
- nos hace capaces de creer en Dios, de esperar en El y de amarlo mediante las virtudes teologales (Fe, Esperanza y Caridad);
- nos concede poder vivir y obrar bajo la moción del Espíritu Santo mediante los dones del Espíritu Santo;
- nos permite crecer en el bien mediante las virtudes morales.

"Todos los organismos de la vida sobrenatural del cristiano tiene su raíz en el santo bautismo"(CATIC 1266)

Por el santo bautismo somos hechos hijos de Dios en su unigénito Hijo, Cristo Jesús.

Al salir de las aguas sagradas fuente, cada cristiano vuelve a escuchar la voz que un día fue oída a orillas del río Jordán:

"Tu eres mi Hijo amado, en ti me complazco". (Lc 3,22)

Si somos hijos de Dios es porque El nos adopta y nos recibe en su propia vida. Se trata de una realidad sobrenatural tan maravillosa que el Papa no duda en calificar como :

"Fundamento de nuestra identidad como cristianos". (J.P.II, Homilía 7-11-82)

Por la gracia santificante, el bautizado se hace verdaderamente hijo de Dios:

Dios comienza a estar en su alma como Padre.

Y como la gracia santificante viene acompañada por las virtudes sobrenaturales, entre las que sobresale la Caridad, que establece la verdadera y mutua amistad entre Dios y los hombres:

Dios comienza a estar como verdadero amigo en el alma del bautizado.

"La gracia es una participación en la vida de Dios.

Nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria". CATIC 1997

Es el gran don de Dios, el primero y el mayor de todos los dones posibles. Nos da la posesión real y verdadera del mismo ser infinito de Dios.

Dios uno y trino habita en nuestras almas y no hace participar de su vida íntima y posteriormente, de su bienaventuranza eterna del cielo.

## ¿Qué es la Iglesia?

La Santa Iglesia Católica es la comunidad de los fieles bautizados, cuya cabeza invisible es Cristo, el alma es el Espíritu Santo, su cabeza visible el Papa y la Virgen Santísima es su Madre. (CATIC 749-752-792-805-882-963-972)

La Iglesia Católica es la "única" Iglesia instituida por Cristo, para continuar su obra de salvación de los hombres hasta el fin del mundo.

Es la Iglesia que Cristo fundó sobre Pedro y que a través de los siglos es regida por sus sucesores, los Romanos Pontífices. No hay Iglesia sin Papa. La Iglesia es, a la vez, visible, espiritual, es vida divina, gracia de Dios que salva y santifica a quienes están unidos a ella por el bautismo. (CATIC 770-771)

Y es también a la vez, visible, jerárquica, gobernada por el Papa y los Obispos unidos a él, en cada diócesis. (CATIC 765)

Los bautizados hemos de ser miembros activos del Cuerpo Místico de Cristo, por la oración incesante, con la participación frecuente de los sacramentos (Reconciliación y Eucaristía) y las buenas obras y ofrecimiento de la vida, con sus sufrimientos y alegrías.

La unión con la Iglesia visible exige, pues, que el bautizado profese durante su vida la fe de la Iglesia, expresada por su Magisterio. Exige la participación en los sacramentos y estar en comunión con el Papa y los Obispos, quienes, por autoridad divina, rigen y gobiernan a la Iglesia. Cuando tantas sectas difunden el error y la confusión en lo que respecta a

la Religión, es decir, al modo de vinculación del hombre con Dios, urge también tomar posiciones firmes y valientes frente a las proposiciones que pretenden imponerse y penetrar en el recinto de nuestros hogares para separarnos de la única Iglesia verdadera fundada por Cristo. En la Iglesia visible, los bautizados hemos de ser apóstoles, misioneros y testigos luminosos de Cristo, de su Iglesia, en el hogar y en la vida pública, en la profesión, en la escuela, en la universidad, en el legítimo esparcimiento, etcétera. (CATIC 2044-2046)

Por el Bautismo somos incorporados a Cristo. Por El, con El y en El, Cabeza invisible de la Iglesia, somos incorporados a como "piedras vivas", cimentadas en Cristo y destinadas a la construcción de un edificio espiritual. (I Pedro 2, 5)

***Regenerados como "hijos en el Hijo", los bautizados son inseparablemente "miembros de Cristo y miembros del Cuerpo de la Iglesia". Exhortación Juan Pablo II -Christi fideles laici-Nº 12***

A partir del Concilio Vaticano II, el Pueblo de Dios tiene conciencia creciente de que, por incorporación a Cristo en el bautismo, estamos llamados a irradiar su Evangelio con el testimonio de la vida y la transmisión de su Palabra.

Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización Nº38

***¿Qué implica "vivir como hijos de Dios"?***

Vivir como hijos de Dios implica luchar contra el pecado y el desorden que lleva al pecado, y crecer en la vida divina, por la práctica de las virtudes teologales y morales.

***Debemos actualizar la memoria del propio bautismo. Ello nos dará ocasión para renovar nuestra fidelidad personal a la vocación cristiana que nace de este sacramento. Para vivir como cristianos no basta haber recibido la gracia primera del bautismo sino que es preciso crecer continuamente en esa gracia. Juan Pablo II en su visita a la Argentina, Club Hípico de Salta, 8 de abril de 1987***

**ATRÁS**